



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

978

Juicio Verbal 698/2012, sobre otras materias

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando parcialmente la demanda presentada por D^a Ana Lopez en nombre y representación de D. ESTEBAN MUÑOZ contra GRUAS Y TRANSPORTES MORERAS SL, COMRAIZ SL, ALLIANZ y PUNIACAUTO SL debo condenar y condeno a los demandados a pagar a la actora la cantidad de 413,61 euros con sus intereses legales y el pago de las costas.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (art. 455.1 de la Lec)

Así, pronuncio, mando y firmo ésta, mi Sentencia.”

Y como consecuencia del ignorado paradero de COMRAIZ S.L. , se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

IBIZA/EIVISSA a veintisiete de Noviembre de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICAL

